



**CONSEJO DISTRITAL 33
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
LA MAGDALENA CONTRERAS**

IECM-CD33/ACTC-053/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN, ORDINARIA 05, DEL CONSEJO DISTRITAL 33 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CONSEJO DISTRITAL 33 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LA MAESTRA BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO, CONSEJERA PRESIDENTE, Y EL LICENCIADO AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, DE MANERA MIXTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETING Y PRESENCIAL EN EL CONSEJO DISTRITAL 33 SITO EN AVENIDA SANTIAGO, NÚMERO 493, CP 1000, DEMARCACION TERRITORIAL LA MAGDALENA CONTRERAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 115, 116, 117, 121, 123, 124, 126, 127, 128 Y 129 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 10, 11, 12, 13, 16, 17 Y 27, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DAN CUENTA DE LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS -----

PRIMERO. QUE CON FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN, ORDINARIA 05, DEL CONSEJO DISTRITAL 33, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO, MAESTRA BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO; SECRETARIO DEL CONSEJO, LICENCIADO AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES: -----
CC. MARÍA DEL JAZMÍN AGUILAR MEDINA, DE MANERA VIRTUAL, GUSTAVO PANUNCIO ORTIZ HERNÁNDEZ, DE MANERA VIRTUAL, MIRIAM QUIROZ



**CONSEJO DISTRITAL 33
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
LA MAGDALENA CONTRERAS**

IECM-CD33/ACTC-053/2021

GONZÁLEZ, DE MANERA PRESENCIAL, MARÍA ANTONIETA TEJEDA MUÑOZ, DE MANERA VIRTUAL, GABRIEL VARGAS FLORES, DE MANERA VIRTUAL, FELIPE ZAMORA VERTIZ, DE MANERA VIRTUAL Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA C. GRACIELA EVODIA MARTÍNEZ FUENTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. HÉCTOR GARCÍA ESTRADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, DE MANERA PRESENCIAL; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA C. CRISTINA PÉREZ CERA, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. MARLENE DE LOS ÁNGELES GUARNEROS CAMACHO, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA PRESENCIAL; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. MARIANA ABREGO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO MORENA, EL C. HUGO ENRIQUE URBINA URBINA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, EL C. ISMAEL GUTIÉRREZ PACHECO, REPRESENTANTE PROPIETARIO, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, EL C. JUAN ANTONIO PÉREZ SOBRADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO, DE MANERA VIRTUAL; POR EL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, LA C. ADRIANA HUERTA ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA VIRTUAL Y POR EL CANDIDATO SIN PARTIDO C. MARCO ANTONIO REYES GARCÍA A LA DIPUTACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. MERCEDES MENDOZA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA, DE MANERA VIRTUAL. ----

SEGUNDO. EN DICHA SESIÓN SE TRATARON LOS ASUNTOS PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA MISMA, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: -----

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----



**CONSEJO DISTRITAL 33
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
LA MAGDALENA CONTRERAS**

IECM-CD33/ACTC-053/2021

• DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS. -----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 04 (28 DE MAYO), NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 (6 DE JUNIO) Y DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 (10 DE JUNIO). -----

DOS. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 33, EN LA MAGDALENA CONTRERAS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

TRES. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 33 EN LA MAGDALENA CONTRERAS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL INTERCAMBIO DE PAQUETES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL RECIBIDOS INCORRECTAMENTE POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. --

CUATRO. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 33, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE ELECTORAL DE CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA, A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS TOTALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, RESGUARDO Y ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021. -----



**CONSEJO DISTRITAL 33
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN
LA MAGDALENA CONTRERAS**

IECM-CD33/ACTC-053/2021

CINCO. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL DEL CONSEJO DISTRITAL 33, EN LA MAGDALENA CONTRERAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO RESPECTIVO, EN EL QUE SE DETALLEN LOS RUBROS SIGUIENTES: SI FUE DICTADA SENTENCIA (LOCAL Y/O FEDERAL), EL SENTIDO DE ESTA Y LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A ELLA. ----

SEIS. ASUNTOS GENERALES. -----

TERCERO. SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITO DE MEDIO DE IMPUGNACIÓN DERIVADO DE LOS ACTOS DE LA SESIÓN MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, INICIA A LAS 00:00 (CERO) HORAS DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y VENCE A LAS 24:00 (VEINTICUATRO) HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE LOS CORRIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CONSTANTE EN CUATRO FOJAS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINERON. **CONSTE.**

----- **DAMOS FE.** -----

CONSEJERA PRESIDENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

**C. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ
NAVARRO**

**C. AMADOR FERNANDO OSORIO
DOMÍNGUEZ**

ATENDIENDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE PRESENTA EL PAÍS, LA AUSENCIA DE FIRMA AUTÓGRAFA NO RESTA VALIDEZ AL ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ACUERDOS IECM/ACU-CG-031/2020 E IECM/ ACU-CG-032/2020, ASÍ COMO LA CIRCULAR SA-010/2020, REFERENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE GARANTICEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES Y PREVENTIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y AQUÉLLAS QUE ACUDAN A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL COVID-19, EN LOS CUALES SE DETERMINÓ, ENTRE OTRAS CUESTIONES, QUE EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE RESULTEN NECESARIAS, ESTO ES, DESARROLLAR EL TRABAJO ATINENTE A DISTANCIA.